Bogotá D.C.,

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA (EJERCITO NACIONAL)
Carrera 54 #26-25
usuarios@mindefensa.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Traslado por competencia Radicado ADRES N.º 20221420462072

Respetados Señores:

En atención a la comunicación del asunto recibida mediante radicado N.º 20221420462072, me permito remitir auto que admite la apelación dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho con Rad. 05001 33 33 004 2019 00114 01 que cursa ante el Tribunal Administrativo de Antioquia. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud ADRES no es parte del referenciado proceso; razón por la cual, se remite el asunto, con el fin de que conforme a su competencia se tenga conocimiento en los términos que allí se indican.

Cordialmente,

RODRIGO ARMANDO RINCÓN GONZÁLEZ
Coordinador Grupo de Representación Judicial
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)

Anexo: Radicado ADRES N.º 20221200190701

Elaboró: Esteffany T.
Revisó: Oscar P.